



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1º de Junio de 2011

Resolución N° 093 C.C.I./11

VISTO:

La Nota N° 0730 de fecha 18 de mayo de 2011 presentada por la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, mediante la cual solicita una prórroga para la presentación de un nuevo proyecto de investigación y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ruiz de los Llanos fundamenta su solicitud en que ha sido invitada por la UERJ (Universidad Estadual de Rio de Janeiro) a dar una conferencia y es la Coordinadora General de las V Jornadas de Cultura Grecolatina del NOA.

Que mediante Despacho N° 33 de fecha 1º de junio de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado, autorizando a realizar la nueva presentación en fecha a convenir.

Que en la Quinta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 33 de la Comisión de Control de Gestión.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 1º de Junio de 2011)

Resuelve

Artículo 1º: Hacer lugar a la solicitud de prórroga para la presentación de un nuevo proyecto de investigación realizada por la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, habilitando el SIGECI para tal fin en fecha a convenir.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución a la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.



Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa